

R- DNAT - 2021 – 0086 Salta, 02 de marzo de 2021 EXPEDIENTE 11.049/2019

VISTA:

La resolución DNAT-2020-0179, que obra a fs. 19/20, de fecha seis de marzo de dos mil veinte, mediante la que se aprueba el plan de trabajo de tesina titulado: "Germinación y crecimiento de *Paulownia fortunei* en cultivo *in vitro*", de la estudiante Alejandra Tamara Barraza – LU: 408.258, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 22, obra pedido elevado por la estudiante Alejandra Tamara Barraza – LU: 408.258, solicitando se designe a la Lic. Silvana Carola Gallardo como Codirectora del trabajo de tesina.

Que la solicitud se encuentra avalada por la Lic. Zulma Judith Avilés, Directora designada por resolución DNAT-2020-0179.

Que la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 27, aconseja aprobar la designación de la codirección de acuerdo a los solicitado.

Que corresponde el reordenamiento del tribunal examinador.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRESTAR conformidad para que la Lic. Silvana Carola Gallardo actué en carácter de Codirectora del trabajo de tesina perteneciente a la estudiante Alejandra Tamara Barraza – LU: 408.258, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 1997.

ARTÍCULO 2º.- REORDENAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesina, de la estudiante Alejandra Tamara Barraza – LU: 408.258, con los siguientes docentes:

TITULARES:

DRA. MARITZA VACCA MOLINA

LIC. MIRIAN NORMA GIL

DRA. EUGENIA MABEL GIAMMINOLA

SUPLENTES

ING. JOHANA MARISA VILLADA

DRA. OLGA GLADYS MARTINEZ

R-DNAT - 2021 - 0086

Salta, 02 de marzo de 2021

EXPEDIENTE 11.049/2019

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES